

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD
CIUDADANA – CODISEC- DEL DISTRITO DE SALAVERRY**

En el distrito de Salaverry, siendo las 3:29 horas, del día 14 del mes de Setiembre del año 2023, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente de CODISEC del Distrito de Salaverry, Señor CPC Carlos Humberto Arroyo Rojas, y en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se lleva a cabo la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC Salaverry**, en las instalaciones del Teatro Auditorio Municipal “ Ricardo Fernández Gonzáles”, ubicado en la Calle Córdova N° 436. Se desarrolló la siguiente agenda:

- **Juramentación del nuevo coordinación JUVESC – Salaverry Sr. Antonio Azabache Fernández.**
- **Capacitación a los miembros del CODISEC – Salaverry, por la Secretaria Técnica del COPROSEC – TRUJILLO**
- **Exposición de la Subprefecto sobre asuntos que su despacho considera convenientes manifestarlos.**
- **Priorización de hechos delictivos en nuestro distrito, a cargo de los comisarios de Miramar y Salaverry.**

Los miembros del Comité asistentes a esta Sesión Ordinaria se detallan a continuación:

<u>MIEMBROS DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE DE:</u>
1. Sr. CPC Carlos Humberto Arroyo Rojas	Presidente	Municipalidad
2. Abg. Ricardo Dennis Herrera Soto	Miembro	Representante del ministerio publico
✓ 3. Sra. Mónica Liliana Merino Gonzáles	Miembro	Sub Prefectura
✓ 4. (e) PNP Serapio Rodríguez Muñoz	Miembro	Comisaria PNP de Salaverry
✓ 5. (e) PNP Jorge Ramírez García SB PNP	Miembro	Comisaria PNP de Miramar
✓ 6. Sr. Antonio Azabache Fernandez	Miembro	Coordinador Distrital JUVESC
✓ 7. Sr. Manuel Cueva Valverde	Invitado	Coordinador Zonal JUVESC Villamarina Alto Salaverry

Contando con la presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil y Responsable de La Secretaría Técnica del CODISEC, Señor Víctor Torres Lara, se da inicio a la Sesión tomando la palabra el Presidente Sr. CPC Carlos Humberto Arroyo Rojas, luego de tomar la asistencia de los miembros del comité, se observó la ausencia de varios miembros del comité, es por ello que se tomó la decisión de reprogramar la sesión llevándose acabo solo la capacitación a cargo de la secretaria técnica del COPROSEC – TRUJILLO.

Se da inicio a la capacitación por parte de la Secretaria Técnica del COPROSEC – TRUJILLO. Teniendo como expositora a la licenciada Nilza Edith Gonzales Rodríguez, en la cual explicaron las funciones del comité de la seguridad ciudadana y las partes importantes que contarán la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de seguridad ciudadana y sus modificatorias. Asimismo, dieron a conocer sobre las actividades obligatorias y estratégicas que se encuentran dentro del plan nacional de seguridad ciudadana del plan de acción distrital de Salaverry que deben ejecutarse para cumplir con la evaluación trimestral que realiza el COPROSEC a todos los distritos.

Luego de haber culminado dicha capacitación correspondiente se generó el intercambio de ideas, sugerencias y así mismo preguntas:

PARTICIPACIÓN A LA RONDA DE PREGUNTAS

MANUEL ANGEL CUEVA VALDERDE – COORDINADOR JUVESC VILLAMARINA (INVITADO)

1. Sobre el plan de trabajo, ¿Quisiera saber quién financia dicho plan?
2. ¿Quiénes pueden participar de las audiencias públicas?
3. El plan de patrullaje se realiza en dos partes ¿Cómo se realiza el plan de patrullaje?

ABG. RICARDO DENNIS HERRERA SOTO – REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO

4. En el tema de presupuesto, ¿Es posible a nivel de COPROSEC se pueda requerir un expediente técnico para que se implemente centrales de monitoreo de video vigilancia en toda la provincia y Salaverry?

RESPUESTAS A LA RONDA DE PREGUNTA

NILZA EDITH GONZALES RODRÍGUEZ - SECRETARIA TÉCNICA DEL COPROSEC – TRUJILLO.

1. El plan de trabajo debe de realizarse con un año de anticipación para poder ser incorporados al presupuesto institucional.
2. Las audiencias públicas está destinado para los comisarios y la seguridad ciudadana.
3. Patrullaje integrado se hace de acuerdo a como está el distrito con su comisaria, y cada uno de ellos deberá realizar un plan de trabajo.
4. Si, como comité podemos implementar nuevas centrales para que estas puedan ser aprobadas y luego se puedan ejecutar.

A continuación, el alcalde de Salaverry, agradeció a los expositores y dio por finalizada la reunión.

Siendo las 5 pm se dio por concluida la capacitación por parte de la Responsable de la Secretaria Técnica del COPROSEC – Trujillo.

Sin más que tratar, siendo la 17:23 horas, se agradece al Alcalde Carlos Humberto Rojas y a la licenciada Nilza Edith Gonzales Rodríguez, así como también a los miembros del CODISEC, se dio por terminada la Sesión Ordinaria del CODISEC.

A continuación los miembros asistentes firman la presente Acta en señal de conformidad.

ASISTENCIA DE MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC

SUBPREFECTURA DISTRITAL DE SALAVERRY

RECIBIDO

EXP N° _____ FOLIOS: _____

FECHA _____ HORA _____

FIRMA _____

Antonio Asabache
DNI 18171711
CODISEC SALAVERRY

[Signature]
MÓNICA LILIANA MERINO GONZALES
Sub Prefecta Distrital de Salaverry
Dirección General de Gobierno Interior
Ministerio del Interior



[Signature]
CIP N° 30594627
JORGE LUIS RAMÍREZ GARCÍA
SB PNP

[Signature]
SOP. 30512038
SERAPIO T. RODRÍGUEZ MUÑOZ
SOS PNP

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
CPC. Carlos Humberto Arroyo Rojas
PRESIDENTE DEL CODISEC SALAVERRY